



EDICTO

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 39.2 DE LA VIGENTE LEY ORGÁNICA 5/1985 DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL (LOREG) SE EXPONEN AL PUBLICO LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL REFERIDO A 1 DE FEBRERO DE 2015 QUE QUEDARAN EXPUESTAS ENTRE LOS DIAS 6 AL 13 DE ABRIL (AMBOS INCLUSIVE) PARA QUE PUEDAN SER REVISADAS POR LOS ELECTORES Y PRESENTACION DE LAS RECLAMACIONES QUE SE CREAN CONVENIENTES.

DICHAS LISTAS QUEDAN EXPUESTAS EN LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y PODRÁN SER REVISADAS EN HORARIO DE OFICINA DE 9 A 14 HORAS.

LO QUE SE HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS ELECTORES.

VIELHA, 1 ABRIL DE 2015

EL ALCALDE

ALEJANDRO MOGA VIDAL

